



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1225-17  
EXPEDIENTE Nº 6895/17  
Salta, 12 DIC 2017

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Marcela Nickol's DEL CASTILLO CHAVARRIA, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, mediante la cual solicita que se modifique el número de Documento Nacional de Identidad (Extranjero), al haber obtenido la nacionalidad argentina por opción, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la señorita "**Marcela Nickol's DEL CASTILLO CHAVARRIA, D.N.I. (Extranjero) Nº 95.034.868**", ingresó como alumna de esta Facultad en el año 2017, fecha en que registra su inscripción en la carrera de Contador Público Nacional en esta Unidad Académica

Que a fojas 2 obra la fotocopia autenticada del D.N.I. Nº 19.054.986 de la alumna mencionada, donde consta que fue identificada con fecha 06 de junio del año 2017, como ciudadana argentina por opción.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. – Autorizar** a que se modifique en los registros de esta Unidad Académica el número del Documento Nacional de Identidad (Extranjero) "95.034.868" con el que fuera registrada la alumna Marcela Nickol's DEL CASTILLO CHAVARRIA, por el número de Documento Nacional de Identidad "19.054.986", por los motivos expuestos en el exordio.-

**ARTICULO 2º.- Establecer** que en todo lo actuado por la señorita "**Marcela Nickol's DEL CASTILLO CHAVARRIA, D.N.I. (Extranjero) Nº 95.034.868**", como alumna de esta Facultad a partir del año 2017, fecha en la que registra su inscripción en esta Unidad Académica, corresponde a "**Marcela Nickol's DEL CASTILLO CHAVARRIA, D.N.I. Nº 19.054.986**".

**ARTICULO 3º.- Hágase** saber a la peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-  
ggl/ndc

CRAZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicas y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



CF. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.